



Expte N° 60.928.-

SANTA FE, 29 julio de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado solicita la modificación del título de la Propuesta de Tesis desarrollada por el Bioq. Arturo ALEUY, alumno de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación del Título de la propuesta de Tesis desarrollada por el Bioq. Arturo Selim ALEUY, DNI N° 21.518.246, alumno de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, la que se denominará: "Lineamientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en el Valle Inferior del Río Chubut".

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN C D N° 198/13.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar